BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
790628	Liliana Patricia Sanchez Mejia	42897930	KR 70C 80 48 TO 1 AP 1502	47237	400100005802678	10/11/2016	$411.742,00	AC 180 DE 2005	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 46107/2013. Beneficio Local AC 180 DE 2005 **Exp. Valoricemos:** 790628 **Dirección del predio:** KR 70C 80 48 TO 1 AP 1502 **Chip:** 47237 **No. TDJ:** 400100005802678 **Valor:** $411.742,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
CO22.05588 - CO22.05589
CO22.05587
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
807046	Margarita Maria Acosta Gomez	43590527	CL 163 72 29 IN 78	AAA0178STSY	400100006824364	21/09/2018	$262.600.87	AC 523 DE 2013	

REF. Expediente 807046
CDA 59082/15
Predio CL 163 72 29 IN 78
Chip AAA0178STSY
Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013

Respetado Señor(a)(es)

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito Judicial

NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100006824364	9/21/2018	BANCO DAVIVIENDA	$262.600.87

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora MARGARITA MARIA ACOSTA GOMEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 43590527.

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

Nelly Patricia Ramos H

Nelly Patricia Ramos Hernandez
Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
797484	Maria Claudia Fernandez Orozco	49741574	AK 58 127 59 LC 1100	AAA0125JMUH	400100006315599	08/11/2017	$180,374,00	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 53037/2015. Beneficio Local AC 523 DE 2013 **Exp. Valoricemos:** 797484 **Dirección del predio:** AK 58 127 59 LC 1100 **Chip:** AAA0125JMUH **No. TDJ:** 400100006315599 **Valor:** $180,374,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
C022.05588 C022.05586 C022.05587
CMD
efr
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
50 años Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
784061	Maria Del Amparo Molina Tamara	49770993	KR 100 15A 93 IN 5 CA 22	AAA0179TBYN	400100006249788	02/10/2017	$345.972,00	AC 180 DE 2005	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** **37802/13. Beneficio Local AC 180 DE 2005** **Exp. Valoricemos:** **784061** **Dirección del predio:** **KR 100 15A 93 IN 5 CA 22** **Chip:** **AAA0179TBYN** **No. TDJ:** **400100006249788** **Valor:** **$345.972,00** Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
851042	Nora Adriana Marulanda Rengifo	51557859	AC 116 50 12 AP 105	AAA0121WAHY	400100006933270	30/11/2018	$1.214.442,00	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** 102010/2015. Beneficio Local AC523/2013 **Exp. Valoricemos:** 851042 **Dirección del predio:** AC 116 50 12 AP 105 **Chip:** AAA0121WAHY **No. TDJ:** 400100006933270 **Valor:** $1.214.442,00 Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
C022.05568 - C022.05566
C022.05567
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
797630	Ana Elssy Rojas Villalobos	51559509	AC 145 76 86 CA 46	AAA0142HXWW	400100007900483	23/12/2020	$9.496.420,00	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** **53307/2015. Beneficio Local AC523/2013** **Exp. Valoricemos:** **797630** **Dirección del predio:** **AC 145 76 86 CA 46** **Chip:** **AAA0142HXWW** **No. TDJ:** **400100007900483** **Valor:** **$9.496.420,00** Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
865093	Maria Marcela Rodriguez Alvira	51562585	CL 25B 72 80 IN 10 LC 1	AAA0174LRYX	400100007912810	04/01/2021	$1.114.240,00	AC 523 DE 2013	**REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL** **Proceso Coactivo:** **114551/2015. Beneficio Local AC523/2013** **Exp. Valoricemos:** **865093** **Dirección del predio:** **CL 25B 72 80 IN 10 LC 1** **Chip:** **AAA0174LRYX** **No. TDJ:** **400100007912810** **Valor:** **$1.114.240,00** Respetado Señor; Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. [1] Cordialmente, Nelly Patricia Ramos H **Nelly Patricia Ramos Hernandez** **Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales**

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 187

17 DE OCTUBRE DE 2024

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 17 DE OCTUBRE DE 2024, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 17 DE OCTUBRE DE 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Doris Melany Esguerra Alvis– Abogada Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.